



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Admisión 17/18

Resultados de la Prueba Inicial de Clasificación (PIC)

Tras haberse realizado las pruebas pertinentes a los/as solicitantes admitidos/as que han acudido al llamamiento a las 10:00 del día 29 de junio para realizar las pruebas iniciales de clasificación, el Departamento de inglés hace público los resultados:

1. Alumnado admitido que podrá matricularse en **2º de Nivel Básico**:
Campanario Rosado, Pablo
Pichardo Díaz, Marta
Rodríguez López, Claudio
Villalba Torres, Virginia
2. Alumnado admitido que podrá matricularse en **Nivel Intermedio**:
Fernández Fuentes, María Ángeles
Luna Iglesias, María Cristina
3. Alumnado admitido que podrá matricularse en **1º de Nivel Avanzado**:
Iglesias Contreras, Juan María
4. Alumnado admitido que podrá matricularse en **C1**:
Márquez Medina, Rocío
5. El resto de alumnado presentado a las pruebas, no ha resultado apto para matricularse en cursos superiores a **1º de Nivel Básico**:
López Martín, Mercedes
Molero Fernández, Scherezade
Moya Cera, Alicia
Ojeda Carrillo, José Antonio
Pardo Bella, María Cristina

Validez y efectos de las pruebas (Capítulo V, art. 29. de la Orden de 20 de abril de 2012):

1. Las pruebas iniciales de clasificación tendrán validez, a los efectos previstos en la presente Orden, en todas las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y para el curso en que se realizan.
2. El alumnado que las supere se ubicará y matriculará en el curso que corresponda y le serán de aplicación los mismos criterios de evaluación, permanencia y promoción que para el resto del alumnado matriculado en dicho curso.
3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.4 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, la adscripción directa del alumnado a un curso determinado, a través del procedimiento descrito en el apartado anterior, no supondrá el

reconocimiento académico de haber superado los cursos anteriores, ni la obtención de los certificados de nivel correspondientes, que sólo podrá obtener una vez que supere los cursos del nivel al que se haya incorporado el alumno o alumna.

Matriculación del alumnado

El alumnado deberá realizar matrícula en el curso indicado durante el periodo oficial de matriculación (del 4 al 10 de julio, ambos inclusive). En caso de no hacerlo, perderá la plaza adjudicada en este proceso de admisión.

Almonte, a 29 de junio de 2017.

Inmaculada Medina Barco

Jefa del Departamento de inglés